



OFICIO No. 103300CO011977

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del
Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

México, D.F. a 12 Abril de 2010

QUÍMICA ECOLÓGICA, S.A. DE C.V.

JACINTO KANEC No. 13
COL. FRANCISCO VILLA
C.P.54059, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
Tel. (01) 55 72 68 17

En cumplimiento a los artículos 4º párrafo tercero, 8º, 14 y 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21, 26, 39 fracs. VII, XVII y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3º fracción XXII, 119 frac. II. de la Ley General de Salud, Art. 11 frac. II, III, 17-A y 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los Artículos 3 frac. I apartado s, frac V, VI y XIII y 14 frac. I, II, XI y XIV, del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 13 de abril del 2004, los Artículos 224 y 225 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios, ACUERDO por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria publicado en el DOF el día 19 de junio del 2009 y el artículo vigésimo primero del acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo se indican, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado en el D.O.F. el 7 de abril del 2010; en atención a su escrito con No. de entrada **103300CO011977** de fecha 16 de marzo del 2010, mediante el cual solicita orientación sobre la sustitución del la NOM-181-SSA1-1998 por la NOM-244-SSA1-2008, Equipos y Sustancias Germicidas para tratamiento doméstico de Agua. Requisitos Sanitarios, para el dictamen dado a su producto **"ECO-BAC"**

Le informo que el "Dictamen sanitario de efectividad bacteriológica de sustancias germicidas para potabilización de agua, de tipo doméstico" emitido mediante el oficio CAS/3/OR/083300CT120136/08 de fecha 19 de junio de 2008 a favor de su producto **"ECO-BAC"** mantiene su **vigencia**, ya que en su momento cumplió con los requisitos establecidos para el trámite en comento y a la fecha no se ha emitido algún documento oficial en el que se indique que este deja de ser válido o que se tenga que renovar por tener que cumplir con algún otro requisito.

No omito señalar que si lo requiere, podrá solicitar el "Dictamen sanitario de efectividad bacteriológica de sustancias germicidas para potabilización de agua, de tipo doméstico" para su producto **"ECO-BAC"**, considerando los requisitos que se añadieron a este tipo de trámite.

La presente se emite como una respuesta a la solicitud de información de la empresa citada al rubro en los términos de la Ley General de Salud y demás normativa sanitaria, no representa autorización o certificación alguna, por lo que esta autoridad Sanitaria se reserva las facultades que le otorga la Ley antes señalada para corroborar el cumplimiento de los preceptos regulatorios en la materia.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE LICENCIAS SANITARIAS

ROSA MARÍA MORALES ZÚÑIGA

En ejercicio de la facultad delegada por el artículo Vigésimo primero del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo se indican, publicado en el D.O.F. el 27 de diciembre del 2005.

c. c. Expediente de la Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias 4º Piso/Edificio.

RMMZ/KJM/BBU/EGG

12 04 2010

RESP A SOL DE INF. SUST. GERM.

Monterrey 33, Col Roma, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06700,

Monterrey 33, Col Roma, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06700,

Tel. 5080-5200 (Ext. 400) Fax 5080-0335 10

www.cofepris.gob.mx